

Bogotá D.C., abril 1 de 2020

Señores

Presidencia y Secretaría del Tribunal Permanente de los Pueblos

E. S. D.

Las organizaciones, movimientos y personas abajo firmantes solicitamos respetuosamente al Tribunal Permanente de los Pueblos (en adelante TPP), considerar la celebración de una sesión en Colombia, con la finalidad someter a examen y enjuiciamiento ante la conciencia de la humanidad el exterminio sistemático de las personas defensoras de los derechos humanos en Colombia, incluidos los líderes y lideresas sociales y las bases de las organizaciones y movimientos que luchan por la paz, por la defensa de los territorios, la restitución de tierras despojadas con violencia, la sustitución de cultivos de uso ilícito y el desarrollo alternativo, la denuncia de la violencia sociopolítica, las violaciones a los derechos humanos, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y la impunidad estructural que mantiene y alienta la actuación de las estructuras criminales y los grandes responsables detrás de estas persistentes prácticas genocidas que, contrario a lo que podría pensarse, continúan en nuestro país a pesar de los intentos por consolidar una paz estable y duradera.

El Acuerdo firmado el 24 de noviembre de 2016, fruto del proceso de paz culminado entre el Gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC –EP), tenía entre sus propósitos principales eliminar la violencia de la política y emprender reformas sociales y económicas para superar seis décadas de guerra interna y de violencia política y avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera¹. Sin embargo el Estado colombiano en cabeza del Gobierno de Ivan Duque ha venido incumpliendo el Acuerdo y facciones políticas que expresan los intereses de los perpetradores y máximos responsables de la violencia estatal y paramilitar que continúan usufructuando el poder del Estado, se han encargado de obstaculizar su implementación efectiva, cerrar la vía negociada al conflicto armado con otros grupos armados, entre ellos el Ejército de Liberación Nacional -ELN-, así como reinstalar la guerra mediante la militarización extrema y la connivencia con el proyecto paramilitar; al tiempo que niegan su existencia y afirman desconocer su accionar criminal y la sistematicidad de sus acciones, todo esto, mientras simulan cumplir con lo acordado. Estos crímenes contra la paz y agresión a la convivencia que atentan contra los esfuerzos de construcción de paz y de transformación democrática de la sociedad colombiana no pueden pasar indiferentes para la comunidad internacional, no solo por la vulneración a las garantías de no repetición de las atrocidades vividas, sino por el terror que infunden a la sociedad y a quienes buscan la transformación y la consolidación de la paz, todo ello en un escenario de total impunidad.

Es innegable que el exterminio de los liderazgos y las bases sociales en las regiones más afectadas por la violencia política y el conflicto armado se ha exacerbado desde la firma del Acuerdo. En esta feroz arremetida de las estructuras paramilitares en contra de los líderes sociales y defensores de derechos humanos, han sido asesinados -hasta 20 de febrero de 2020- 817 líderes y defensores de derechos humanos, de los cuales 419 fueron asesinados en los primeros 18 meses del gobierno presidido por Iván Duque², y otros 64 en los 3 primeros meses del año³. De estos, más del 70% fueron asesinados por la defensa del proceso de paz en asuntos relacionados con restitución de tierras, sustitución de cultivos de uso ilícito o la defensa del territorio y los recursos naturales. El 14,2% de los casos fueron contra mujeres defensoras, pero sus asesinatos se incrementaron en año 2019 en un 50% con respecto al 2018⁴. Durante ese mismo periodo, también fueron asesinadas 13 personas

¹ Estos acuerdos se centraron principalmente en dar luz a (i) la reforma rural integral y la transformación de los territorios; (ii) la ampliación de la representación política a sectores tradicionalmente excluidos; (iii) el fin del conflicto; (iv) la sustitución de cultivos de uso ilícito con planes de desarrollo alternativo; (v) la garantía de los derechos de las víctimas a verdad, justicia, reparaciones y garantías de no repetición, así como (vi) garantías de seguridad para lideres(as), defensores(as) de derechos humanos, organizaciones, y comunidades así como a los excombatientes que firmaron la paz.

² Indepaz, Cumbre Agraria y Marcha Patriótica. *Informe Especial sobre Agresiones a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y de los Acuerdos de Paz*. 28 de febrero de 2020. En: <http://www.indepaz.org.co/informe-especial-sobre-agresiones-a-personas-defensoras-de-los-derechos-humanos-y-de-los-acuerdos-de-paz/>

³ “Los líderes sociales y la sustitución de cultivos ilícitos”. Caracol Radio. 30 de marzo de 2020. En: https://caracol.com.co/radio/2020/03/30/nacional/1585585103_742208.html

⁴ Naciones Unidas. Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia durante el 2019 (Doc. A/HRC/43/3Add.3). Pág. 6. Párrafo 22

lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT) defensoras de derechos humanos.⁵ El genocidio persistente contra los pueblos indígenas, de los cuales la Organización Nacional Indígena denunció recientemente el asesinato de 115 de sus líderes y lideresas en el último año⁶ ha llevado a que principalmente a causa y por razón de la violencia padecida contra sus comunidades y sus territorios 39 de los 102 pueblos indígenas existentes se encuentren en peligro de extinción física y cultural⁷ con planes de salvaguarda diseñados por las comunidades que no han sido atendidos por el gobierno nacional. De igual forma, 204 ex combatientes han sido asesinados, y 14 fueron víctimas de desaparición forzada, presentándose también el asesinato de 39 de sus familiares, dentro del mismo periodo de tiempo⁸ y 20 ex combatientes asesinados en los 3 primeros meses del año.

Dicho exterminio sistemático, que además de liderazgos, bases del movimiento social y defensores y defensoras de derechos humanos, abarca indígenas, campesinos, afrodescendientes, opositores políticos y firmantes de la paz, es la continuación de una larga tradición de prácticas genocidas, Crímenes de Lesa Humanidad y Crímenes de Guerra, que por lo menos desde la Masacre de las Bananeras en 1928 ha perdurado sin solución de continuidad hasta el presente en medio de una estructural impunidad⁹. Solo desde 1985 hasta el presente se han documentado casi 9 millones de víctimas¹⁰, cerca de 120.000 personas víctimas de desapariciones forzadas¹¹ y más de 10.000 víctimas de ejecuciones extrajudiciales que permanecen en la impunidad¹². Los mecanismos dispuestos para garantizar verdad, justicia, reparación y no repetición a las víctimas, han contado con la resistencia de entidades estatales para llevar ante la justicia a los máximos responsables de los crímenes, sobre todo cuando se trata de la responsabilidad de las élites políticas y económicas y la que le compete a los sucesivos gobiernos. así como para reformar y depurar las instituciones y las estructuras, doctrinas y entramados que mantienen estas prácticas violatorias de derechos humanos en la impunidad. Las Fuerzas Militares han implementado un “plan narrativa del conflicto”, con el apoyo de sectores políticos, económicos y académicos, buscando ocultar la responsabilidad de políticas represivas y la estrategia paramilitar en miles de crímenes cometidos contra la población.

Por las consideraciones expuestas, solicitamos respetuosamente a la Presidencia, la Secretaría y el Pleno del Tribunal Permanente de los Pueblos, considerar la realización de una sesión de dicho organismo en Colombia, para lo cual proponemos las fechas del 10 al 12 de diciembre de 2020 en la ciudad de Bogotá (coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos) o, alternativamente, la primera semana del mes de febrero del año 2021.

Agradeciendo la atención del Tribunal a esta solicitud, nos comprometemos desde ya a dar impulso a las tareas de difusión, documentación y preparación de todo lo que sea necesario para llevar a cabo esta propuesta con éxito, en momentos en que la sociedad colombiana clama por el fin de la guerra, el cese del exterminio implacable a que está siendo sometido el liderazgo social y las bases de los movimientos sociales, el fin de la impunidad y el enjuiciamiento genuino a los responsables de Crímenes contra la Paz, Crímenes de Guerra, Crímenes de Lesa Humanidad y prácticas genocidas que han sido enunciadas en esta solicitud, y que serán ampliadas durante la sesión.

Con sentimientos de consideración y estima

ORGANIZACIÓN, MOVIMIENTO, PLATAFORMA O RED QUE SUSCRIBE

1. MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO
2. COORDINACIÓN COLOMBIA – EUROPA – ESTADOS UNIDOS
3. ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y AFINES
4. CUMBRE AGRARIA CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR

⁵ Sistema de Información de Violencia contra Personas LGBT en Colombia – SInViolencia LGBT. Disponible en: <https://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/>

⁶ ONIC. *Genocidio Indígena deja 115 personas asesinadas en el último año*. 21 de octubre de 2019. En: <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/3468-genocidio-indigena-deja-115-personas-asesinadas-en-el-ultimo-año>

⁷ El Espectador. “Pueblos indígenas colombianos están en peligro de extinción cultural”. 13 de septiembre de 2009. En: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/pueblos-indigenas-colombianos-estan-en-peligro-de-extincion-cultural-articulo-880899>

⁸ Indepaz. *Ibidem*.

⁹ Según el relato de G.G. Márquez en *Cien años de soledad* que recoge la tradición popular sobre esta masacre, se trataría de más de 3.000 los huelguistas asesinados en esta masacre.

¹⁰ Según datos de la Red Nacional de Información la Unidad Nacional de Víctimas registra 8.944.137 personas víctimas del conflicto armado al 25 de marzo de 2020 (<https://cifras.unidadvictimas.gov.co>)

¹¹ Comisión de la Verdad. La incansable búsqueda de los familiares de personas desaparecidas en Colombia. 23 de agosto de 2020. En: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocemos-su-busqueda-incansable-busqueda-familiares-desaparecidos-colombia>

¹² “El Ejército colombiano ejecutó extrajudicialmente a 10.000 civiles para mejorar las estadísticas en la guerra contra los rebeldes”. En El Diario, España. 5 septiembre de 2018. En: https://www.eldiario.es/theguardian/Ejercito-colombiano-civiles-falsos-positivos_0_769573313.html

5. COORDINADOR NACIONAL AGRARIO COLOMBIA
6. RED NACIONAL DE INICIATIVAS CIUDADANAS POR LA PAZ Y CONTRA LA GUERRA
7. RED NACIONAL DE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS
8. RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS
9. CONGRESO DE LOS PUEBLOS
10. UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DE PETRÓLEO
11. COORDINACIÓN NACIONAL DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES DEL GENOCIDIO CONTRA LA UNIÓN PATRIÓTICA
12. FUERZA NACIONAL MAGISTERIAL
13. CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD
14. COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS
15. COLECTIVO DE ABOGADOS “JOSÉ ALVEAR RESTREPO”
16. HUMANIDAD VIGENTE CORPORACIÓN JURÍDICA
17. CORPORACIÓN CLARETIANA NORMAN PÉREZ BELLO
18. CORPORACIÓN COLECTIVO SOCIOJURÍDICO ORLANDO FALS BORDA
19. COLOMBIA DIVERSA
20. COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
21. COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ
22. CORPORACIÓN REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
23. DHCOLOMBIA- ASOCIACIÓN RED DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS
24. PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO
25. ASOCIACIÓN MINGA
26. ACCIÓN ECOLÓGICA
27. AGROARTE COLOMBIA
28. ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA ESTHER CAYAPU, ASOESCA, LA SONORA, TRUJILLO (VALLE DEL CAUCA)
29. ASOCIACIÓN AMANECER DE MUJERES POR ARAUCA
30. ASOCIACION CAMPESINA DE ANTIOQUIA
31. ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL BAJO CAUCA
32. ASOCIACIÓN COLECTIVO BARRIOS DEL MUNDO
33. ASOCIACIÓN CONSEJO REGIONAL PUEBLO NASA KWESX KXSAAW, PUTUMAYO
34. ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA
35. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AGROPECUARIAS CON PREDIOS RESTITUIDOS EN COLOMBIA, LA SONORA, TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA
36. ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS DE RÍOSUCIO, CLAMORES, CHOCÓ
37. ASOCIACIÓN DE MUJERES UNIDAS POR CASANARE
38. ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE INZÁ, “SEMBRADORES DE PAZ”, CAUCA
39. ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS NUEVA ESPERANZA, ARGELIA, CAUCA
40. ASOCIACIÓN GENTE EMPRENDEDORA
41. ASOCIACIÓN NACIONAL CAMPESINA JOSÉ ANTONIO GALÁN ZORRO
42. ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA
43. ASOCIACION NACIONAL DE JOVENES Y ESTUDIANTES DE COLOMBIA
44. ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES COLOMBIANAS
45. ASOCIACION POPULAR COMUNERA
46. ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUJERES DEL CENTRO ORIENTE DE COLOMBIA
47. ASOCIACIÓN VÍCTIMAS SEMBRADORES DE PAZ, INZÁ
48. ASOKOINONIA DE RÍO CHIQUITO, TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA
49. ASOSIACION RED DE MUJERES VÍCTIMAS Y PROFESIONALES
50. CABILDO ALTO SINAI, VILLA GARZÓN
51. CABILDO ALTO SUSPISACHA, PIAMONTE
52. CABILDO CERRO DE GUADUA, PUERTO GUZMÁN
53. CABILDO ÇXHAB WALA, VILLAGARZON
54. CABILDO JUAN TAMA, PUERTO GUZMAN
55. CABILDO KIWE NXUSXA, LAS DELICIAS
56. CABILDO KIWE U’KWE, PUERTO CAICEDO
57. CABILDO KIWE U’SE, NUEVA PALESTINA, VALLE DEL GUAMUÉZ
58. CABILDO KIWE ZXIÇXKWE, TIERRA LINDA, VALLE DEL GUAMUÉZ
59. CABILDO KJWEN TAMA LUUÇXWE’SX, HIJOS DE JUAN TAMA, MOCOA
60. CABILDO KSXA’W NASA, ALTO DANUBIO, PUERTO ASÍS
61. CABILDO KWE’SX KIWE. PUERTO ASÍS
62. CABILDO KWE’SX NASA ÇXAYU’ÇE, ALTO COQUETO, PUERTO CAICEDO
63. CABILDO KWE’SX TATA WALA, PUERTO CAICEDO
64. CABILDO NADA KIWE PUERTO LEGUIZAMO
65. CABILDO NADA TKUYMATEWE’SX, ORITO
66. CABILDO NASA FXI’W LA LIBERTAD, PUERTO ASÍS
67. CABILDO PKID KIWE, LOS GUAYABALES

68. CABILDO SAT'T TAMA, PUERTO ASÍS
69. CABILDO THÄ' TADX KIWE, LOMA REDONDA, VILLA GARZÓN
70. CABILDO YU' ÇXIHME, EL LIBANO, PUERTO CAICEDO
71. CABILDO YU'KH ZXIÇXKWE, SELVA HERMOSA, PUERTO CAICEDO
72. CABILDO YU'LUUÇX, LAS MINAS, PUERTO ASÍS
73. CAMPAÑA PORQUE VUELVA LA VIDA
74. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA MEMORIA
75. CIUDADANÍAS POR LA PAZ DE COLOMBIA
76. COMISIÓN DE INTERLOCUCIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR CENTRO Y SUR DEL CÉSAR
77. COMITÉ DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL CATATUMBO
78. COMUNIDAD CIVIL DE VIDA Y PAZ, EL CASTILLO, META
79. COMUNIDADES DE AUTODETERMINACIÓN, VIDA, DIGNIDAD, TERRITORIO COLECTIVO DE CACARICA, CHOCÓ
80. COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE Y GRUPOS CRISTIANOS MEDELLÍN
81. CONCIUDADANIA
82. CONFEDERACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, COMUCAN, NARIÑO
83. CONGRESO DE LOS PUEBLOS EUROPA
84. CONSEJO COMUNITARIO DE CABECERAS, BAJO SAN JUAN, VALLE DEL CAUCA
85. CONSEJO COMUNITARIO DEL NAYA, VALLE DEL CAUCA
86. CONSEJO MAYOR DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL TERRITORIO COLECTIVO DE JIGUAMIANDÓ, CHOCÓ
87. CORPORACIÓN CARIBE AFIRMATIVO
88. CORPORACIÓN CHOAPO
89. CORPORACIÓN COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS JESÚS MARÍA VALLE JARAMILLO
90. CORPORACIÓN CON-VIVAMOS
91. CORPORACION CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUIN Y LOS JUGLARES
92. CORPORACIÓN DE COMUNICACIONES TROCHANDO SIN FRONTERAS
93. CORPORACIÓN GUSTAVO A. MARULANDA
94. CORPORACIÓN HUMANAS
95. CORPORACIÓN JURÍDICA YIRA CASTRO
96. CORPORACIÓN MARINA VALENCIA DE CASTAÑO
97. CORPORACIÓN MUJER SIGUE MIS PASOS
98. CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y AUTOGESTIÓN CIUDADANA
99. CORPORACION SEMBRAR
100. CORPORACIÓN SOCIAL PARA LA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA
101. CORPORACIÓN TEJIDO SOCIAL COLOMBIA
102. CORPORACIÓN COMPROMISO
103. CORPORACION PARA LA DEFENSA, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, REINICIAR
104. CUSMUY EQUIPO DE INVESTIGACIÓN POPULAR
105. EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS
106. ESPACIO HUMANITARIO PUENTE NAYERO, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA
107. FAMILIARES COLOMBIA LINEA FUNDADORA
108. FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS DE LA VEREDA LA ESPERANZA, EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUÍA
109. FAMILIAS AFECTADAS POR MINERIA, GALINDEZ, PATÍA, CAUCA
110. FEDERACIÓN AGROMINERA DEL SUR DE BOLÍVAR
111. FUNDACIÓN CASA DEL REFUGIADO OPD
112. FUNDACION CULTURA DEMOCRATICA
113. FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS PASOS
114. FUNDACIÓN DEL SUROCCIDENTE Y MACIZO COLOMBIANO
115. FUNDACIÓN FRANCISCANA SANTO TOMÁS MORO
116. FUNDACIÓN VICTIMAS VULNERABLES MUJERES AFRO INDEPENDIENTES
117. FUNDACIÓN GUAGUA
118. FUNDACIÓN HASTA ENCONTRARLOS
119. FUNDACION JISCHANA HUITACA
120. FUNDACION NYDIA ERIKA BAUTISTA
121. FUNDACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA PAZ EN COLOMBIA
122. FUNDACIÓN VIVIR Y APRENDER CON AMOR
123. GRUPO SOCIO CULTURAL DESDE ADENTRO
124. HIJOS E HIJAS POR LA MEMORIA Y CONTRA LA IMPUNIDAD
125. INSTITUTO POPULAR DE CAPACITACIÓN
126. KOLUMBIENKAMPAGNE BERLIN
127. LGBTI POR LA PAZ

128. MESA DEPARTAMENTAL DE DESAPARICION FORZADA, ANTIOQUIA
129. MOVIMIENTO DE MUJERES POR LA VIDA DE CAUCA
130. MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES LA SUREÑA
131. MOVIMIENTO RÍOS VIVOS
132. MOVIMIENTO RÍOS VIVOS DE COLOMBIA
133. MOVIMIENTO SOCIAL DISCAPACIDAD COLOMBIA
134. MÜHM KIWE, LOS GUADUALES, PUERTO GUZMÁN
135. MUNDO APARTE
136. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS MARTIN HERNÁNDEZ GAVIRIA
137. OBSERVATORIO DE VICTIMAS
138. ORGANIZACIÓN ARMARIO ABIERTO
139. ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUÍA, COLOMBIA
140. ORGANIZACIONES DE POBLACIONES DESPLAZADAS ÉTNICAS CAMPESINAS DE MONTES DE MARÍA
141. PARTIDO DE LAS DOÑAS
142. PERIÓDICO PERIFERIA PRENSA ALTERNATIVA
143. PLATAFORMA AGUANTE POPULAR, SEMBRANDO RESISTENCIA
144. PLATAFORMA FEMINISTA BOYACENSE
145. PLATAFORMA SER
146. PROCESO SOCIAL DE GARANTÍAS A LA LABOR DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE ANTIOQUIA
147. PROGRAMA MUJERES INDIGENAS DEL *CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA*
148. PROMOCIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO
149. RED COMUNIDADES CONSTRUYENDO PAZ EN LOS TERRITORIOS
150. RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD CON COLOMBIA
151. RED DE MUJERES DESPLAZADAS DEL META
152. RED DEFENSA DEL AGUA LA VIDA Y EL TERRITORIO, CAUCA
153. RED PROYECTO SUR
154. RESGUARDO DE CHIMIADÓ, MURINDÓ, ANTIOQUIA
155. RESGUARDO EMBERÁ HUMANITARIO AMBIENTAL SO BIA DRUA, JIGUAMIANDÓ, CHOCÓ
156. RESGUARDO HUMANITARIO SANTA ROSA DE GUAYACÁN, CALIMA, VALLE DEL CAUCA
157. RESGUARDO HUMANITARIO Y BIODIVERSO UNIÓN AGUA CLARA, VALLE DEL CAUCA
158. RESGUARDO JERUSALÉN SAN LUIS ALTO PICUDITO
159. RESGUARDO JXKASE KIWE, EL DESCANSO, PUERTO GUZMÁN
160. RESGUARDO KIWNAS ÇXHAB, ALTO LORENZO, PUERTO ASÍS
161. RESGUARDO LA FLORIDA, MOCOA
162. RESGUARDO NAEXAL LAJT DEL PUEBLO JIW, MAPIRIPÁN, META
163. RESGUARDO NASA ÇXHAB, PUERTO ASÍS
164. RESGUARDO NASA UH LOS GAVILANES, JARDINES DE SUCUMBÍOS, IPIALES
165. RESGUARDO SEK KAAIXI THĀ' KIWE ALPES ORIENTALES, LA FLORESTA, ALTO COQUETO
166. RESGUARDO SIKUANI DE CAÑO OVEJAS, MAPIRIPÁN, META
167. RESGUARDO TXITX U'KWE KIWE, PORVENIR LA BARRIALOSA, PUERTO GUZMÁN
168. RESGUARDO WOUNAAN DE JUIN PHU BUUR, CACARICA, CHOCÓ
169. RESGUARDO WOUNAAN DEL RÍO PICHIMÁ QUEBRADA, LITORAL SAN JUAN, CHOCÓ
170. RESGUARDO YU'UKWE KIWE, AGUADITAS, PUERTO GUZMÁN
171. RESISTIENDO AL OLVIDO
172. SAN LUIS ALTO PICUDITO, VILLA GARZÓN
173. SANTA ROSA DE JUANAMBU, VILLA GARZÓN
174. SEMILLAS DEL FUTURO
175. SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN Y COLECTIVO COMUNA QUILOMBO
176. TEJIENDO MEMORIAS
177. TERRITORIO INTERÉTNICO Y AMBIENTAL SAN PEDRO DE INGARÁ, SAN JOSÉ DEL PALMAR, CHOCÓ
178. TULPA COMUNITARIA
179. UNION PATRIOTICA DEL DEPARTAMNTO DE CALDAS
180. VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE LA CHINITA, APARTADÓ, ANTIOQUIA
181. VIVA LA CIUDADANÍA
182. ZONA DE BIODIVERSIDAD ANDALUCÍA, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
183. ZONA DE BIODIVERSIDAD CARACOLÍ, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ

184. ZONA DE BIODIVERSIDAD CARIÑITO, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
185. ZONA DE BIODIVERSIDAD COLECTIVA EL HOBO, TERRITORIO COLECTIVO DE JIGUAMIANDÓ, CHOCO
186. ZONA DE BIODIVERSIDAD EL ÁRBOL DEL PAN, TERRITORIO COLECTIVO LA LARGA TUMARADÓ, CHOCÓ
187. ZONA DE BIODIVERSIDAD EL PARAISO, FAMILIA CABEZAS, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
188. ZONA DE BIODIVERSIDAD EL PARAISO, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
189. ZONA DE BIODIVERSIDAD EL RETORNO, TERRITORIO COLECTIVO DE PEDEGUITA Y MANCILLA, CHOCÓ
190. ZONA DE BIODIVERSIDAD ISAAC TUBERQUIA, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
191. ZONA DE BIODIVERSIDAD LA ESPERANZA, FAMILIA POLO, TERRITORIO COLECTIVO DE PEDEGUITA Y MANCILLA, CHOCÓ
192. ZONA DE BIODIVERSIDAD LA MADRE UNIÓN, LA LARGA TUMARADÓ, CHOCÓ
193. ZONA DE BIODIVERSIDAD LA YULINA, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
194. ZONA DE BIODIVERSIDAD LOS ROBLES, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
195. ZONA DE BIODIVERSIDAD MARY HERNÁNDEZ, TERRITORIO COLECTIVO DE PEDEGUITA Y MANCILLA, CHOCÓ
196. ZONA DE BIODIVERSIDAD MI TIERRA, TERRITORIO COLECTIVO DE PEDEGUITA Y MANCILLA, CHOCÓ
197. ZONA DE BIODIVERSIDAD NO HAY COMO DIOS, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
198. ZONA DE RESERVA CAMPESINA PERLA AMAZÓNICA, PUTUMAYO
199. ZONA HUMANITARIA ANDALUCÍA, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
200. ZONA HUMANITARIA ARGÉNITO DÍAZ, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
201. ZONA HUMANITARIA CAMELIAS ES TESORO, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
202. ZONA HUMANITARIA CAÑO MANSO, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
203. ZONA HUMANITARIA CARACOLI, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
204. ZONA HUMANITARIA CENTRO JIGUA, TERRITORIO COLECTIVO DE JIGUAMIANDÓ, CHOCÓ
205. ZONA HUMANITARIA COSTA AZUL, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ, CHOCÓ
206. ZONA HUMANITARIA NUEVA ESPERANZA EN DIOS, TERRITORIO COLECTIVO DE CACARICA, CHOCÓ
207. ZONA HUMANITARIA NUEVA ESPERANZA, TERRITORIO COLECTIVO DE JIGUAMIANDÓ, CHOCÓ
208. ZONA HUMANITARIA NUEVA VIDA, TERRITORIO COLECTIVO DE CACARICA, CHOCÓ
209. ZONA HUMANITARIA, VIDA Y TRABAJO LA BALSITA, EL PARAISO, MUNICIPIO DE DABEIBA, ANTIOQUIA

PERSONAS

210. FELICIANO VALENCIA MEDINA-SENADOR DE LA REPÚBLICA
211. IVÁN CEPEDA CASTRO- SENADOR DE LA REPÚBLICA
212. JESUS ALBERTO CASTILLA-SENADOR DE LA REPÚBLICA
213. LUIS ALBERTO ALBAN URBANO-REPRESENTANTE A LA CAMARA
214. CLARA LÓPEZ-EX MINISTRA DE TRABAJO Y EX ALCALDESA DE BOGOTÁ
215. GONZALO SANCHEZ GOMEZ- PROFESOR EMÉRITO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
216. SOCORRO RAMÍREZ- PROFESORA
217. PATRICIA LARA- PERIODISTA Y ESCRITORA
218. JESÚS ABAD COLORADO LÓPEZ- PERIODISTA
219. EDUARDO LEÓN -VOCERO DE LA CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA ÉTNICA Y POPULAR Y DEL COMITÉ NACIONAL DE PARO
220. MARCO ROMERO-PROFESOR UNIVERSITARIO

221. ADRIANA ARBOLEDA BETANCUR- DEFENSORA DE DDHH
222. AIDA PESQUERA
223. ALBERTO LEON GOMEZ ZULUAGA-ABOGADO, DEFENSOR DE DDHH, ACADÉMICO
224. ALBERTO YEPES PALACIO- DEFENSOR DE DDHH
225. ALEXANDRA GONZÁLEZ ZAPATA- DEFENSORA DE DDHH
226. ALEXANDRA LOAIZA-DEFENSORA DE DDHH Y PERIODISTA
227. ALFREDO SALAZAR DUQUE- PROFESOR UNIVERSITARIO
228. ALIRIO URIBE MUÑOZ-ABOGADO
229. ALVARO JIMÉNEZ M- COLUMNISTA SEMANA.COM
230. ANA IRMA CARVAJAL ALMARIO- DEFENSORA DDHH
231. ANDRÉS ECHEVERRI GARCÍA- PERIODISTA
232. ANGIE LORENA GORDILLO LEON- ESTUDIANTE
233. ASTRID TORRES- DEFENSORA DE DDHH
234. AUGUSTO USUGA URIBE- LIDER SOCIAL
235. BEATRIZ ELENA ARIAS LÓPEZ- DOCENTE INVESTIGADORA
236. BLANCA INES ECHEVERRI OSORIO- DOCENTE
237. CARLOS BARCELÓ- DEFENSOR DE DDHH
238. CARLOS HERNAN ANGULO- MINGA
239. CARLOS URIBE- INVESTIGADOR
240. CAROLINA MORENO QUIRÓS- ABOGADA DEFENSORA DE DDHH
241. CELIA CASTILLO TORRES-ACADEMICO
242. CÉSAR DARÍO GUISAO- MARESTRO
243. CESAR JULIO BUITRAGO- LÍDER SOCIAL
244. CÉSAR RODRÍGUEZ- INDEPENDIENTE
245. CÉSAR VARGAS- DEFENSOR DE DDHH
246. CLARA LAGOS- RELIGIOSA Y MISIONERA
247. CLARA NAVARRO- COMUNICADORA, ACTIVISTA DE PAZ
248. CLARITZA INES PORTOCARRERO- TRABAJADORA SOCIAL
249. CLAUDIA GIRALDO ALVAREZ- GERENTE EMPRESA TEXTIL
250. CLAUDIA NIÑO-ABOGADA
251. CONSTANZA JARAMILLO- LIDERESA SOCIAL
252. CONSTANZA VARGAS-DOCENTE
253. CRISTIAN ZAPATA CHAVARRÍA- ABOGADO DEFENSOR DE DDHH
254. DANIEL HERNAN RUANO BUSTAMANTE- DEFENSOR DDHH
255. DANIEL SOTO- ESTUDIANTE
256. DANIELA BURITICÁ-DEFENSORA DE DDHH
257. DANIELA STEFANIA RODRÍGUEZ SANABRIA-DEFENSORA DE DDHH
258. DANIELA STRONA- ACADEMICA
259. DARIO EVELIO AGUDELO BEDOYA-PARTICULAR
260. DAVID L RABY- ACADÉMICO
261. DAVID VALENCIA-PROFESOR
262. DIANA SÁNCHEZ LARA- DEFENSORA DE DDHH
263. DIANA SALAMANCA MESA- DEFENSORA DE DDHH
264. DIEGO BALVINO CHAVEZ SOCIÓLOGO - INVESTIGADOR EN DDHH
265. DIEGO FERNANDO VERA- DEFENSOR DE DDHH
266. DIEGO OSPINA- SACERDOTE
267. EDELMIRO CARO- SOCIOLOGO
268. EDGAR MOJICA VANEGAS- SINDICALISTA Y DEFENSOR DDHH
269. EDINSON GOMEZ ZORRILLA- GESTOR CIUDADANO
270. EDUARDO DELGADO NARVAEZ -PERIODISTA
271. ELENA BUSTOS RINCÓN - PSICÓLOGA
272. ELIZABETH OTÁLVARO VÉLEZ- PERIODISTA
273. ENRIQUE ALFONSO- DOCENTE
274. ERIK ARELLANA- ACADÉMICO, DEFENSOR DE DDHH
275. ESPERANZA HERNÁNDEZ DELGADO- ACADEMICA
276. FEDERICO GIRALDO-DEFENSOR DE DDHH
277. FERNANDO RODRÍGUEZ KEKHAN- DEFENSOR DDHH
278. FERNARIS ANDRÉS CAUSIL LOZANO- POLITÓLOGO
279. FLOR DE MARÍA FINLAY OCAÑA- DEFENSORA DE DDHH
280. GABRIEL IGNACIO GÓMEZ PROFESOR- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
281. GAUTHIER ALEXANDRE HERRERA- PROFESOR INVESTIGADOR
282. GERMAN BEDOYA-CAMPESINO COLOMBIANO
283. GLORIA CUARTAS- DEFENSORA DE DDHH
284. GLORIA PATRICIA PELÁEZ JARAMILLO- ACADEMICA Y PSICOANÁLISTA
285. GLORÍA RÍOS- TRABAJADORA SOCIAL
286. GLORIA XIOMARA MENDOZA ARROYAVE-ESTUDIANTE

287. GUILLERMO PEÑA MOYA- LÍDER SOCIAL
288. HAROLD VARGAS HORTUA- DEFENSOR DE DDHH
289. HASBLEIDY RIVERA CANO- BIBLIOTECÓLOGA
290. HÉCTOR DAVID SUÁREZ RODRÍGUEZ-DEFENSOR DE DDHH, ACTIVISTA LGTBI Y AFROCOLOMBIANO
291. HÉCTOR YESID VAC- COMISIONADO DE DDHH UNIÓN SINDICAL OBRERA
292. HELIODORA MORALES- DOCENTE
293. HELLEN MURILLO-GESTORA TURÍSTICA POPULAR
294. HERNÁN CAICEDO- ESCRITOR
295. ISAAC MARIN- LÍDER SOCIAL Y PERIODISTA
296. ISMAEL ROBINSON RIVERA HERNANDEZ- DEFENSOR DE DDHH
297. IVONNE SUÁREZ PINZÓN-DEFENSORA DDHH
298. JAIME ZULUAGA- PROFESOR UNIVERSITARIO
299. JAVIER AGUDELO ARIAS- AGRICULTOR
300. JAVIER ANDRÉS MORENO RICO- LIDER SOCIAL
301. JENIFER SIERRA CASTRO- DOCENTE
302. JHON JAIRO SERNA SÁNCHEZ-ACADÉMICO
303. JHON RESTREPO- DEFENSOR DDHH Y LIDER SOCIAL
304. JOHANA ANDREA SALAZAR ORTIZ- LIDERESA SOCIAL EN CULTURA
305. JOHNNY BUILES- ACADÉMICO
306. JORGE ELIECER MOLANO RODRIGUEZ- ABOGADO
307. JORGE GÓMEZ- COORDINACIÓN ONG
308. JOSÉ BENITO GARZÓN MONTENEGRO-ACADÉMICO Y DEFENSOR DE DDHH
309. JOSÉ ONER-ACADEMICO
310. JUAN CAMILO ARANGO HENAO- ABOGADO
311. JUAN DAVID RAMÍREZ-ACADÉMICO
312. JUAN PABLO RAMOS ZAMBRANO- DEFENSOR DE DDHH
313. JUANA TORRES - ACADÉMICA
314. JULIÁN CARREÑO- PERIODISTA
315. JULIAN FELIPE DAZA CASTILLO- LIDER SOCIAL
316. JULIÁN SALAMANCA LATORRE- DEFENSOR DE DDHH
317. JULIANA AGUDELO-ESTUDIANTE
318. JULIANA MORENO QUIRÓS- ACADÉMICA
319. JULIANA ORREGO BERNAL- COMUNICADORA
320. KAREN LUCÍA HERRERA AGUIRRE- ACADÉMICA
321. KELLY PEÑA- LIDERESA SOCIAL DEL GUAVIARE
322. LAIS LARIOS- LIDER SOCIAL
323. LAURA FAJARDO- DISEÑADORA GRÁFICA
324. LAURA KAMILA CRUZ RONDÓN- DEFENSORA DE DDHH
325. LAURA MELO- TRABAJADORA SOCIAL
326. LAURA MONTOYA-ACADÉMICA
327. LENA IRINA BARRIOS ARAGÓN-PEDAGOGA
328. LEONARDO GONZÁLEZ- DEFENSOR DE DDHH
329. LEYDER PERDOMO RAMÍREZ - ACADÉMICO Y DEFENSOR DE DDHH
330. LIBARDO DUEÑAS BUITRAGO- PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL ARAUCA
331. LILIANA MARIA ZAPATA HERNÁNDEZ - LIDERESA
332. LINA MARCELA HURTADO VALERO- ABOGADA
333. LISBETH GARCIA TERAN- COMISIONADA SUPLENTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
334. LIZETH MONTERO PIEDRAHÍTA- DEFENSORA DE DDHH
335. LUIS ARMANDO VALENCIA- LIDER SOCIAL
336. LUIS FERNANDO AVENDAÑO C-DEFENSOR DE DDHH
337. LUIS GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ- PERIODISTA
338. LUISA ANTONIA SERRANO GÓMEZ- DOCENTE
339. LUZ DALIA HENAO CARVAJAL- GESTORA CULTURAL
340. LUZ KARIME LÓPEZ RODRÍGUEZ- PERIODISTA Y ESCRITORA
341. LUZ M. CARO LOPEZ - ABOGADA ACADÉMICA
342. LUZ MARINA ARTEAGA -LIDERESA SOCIAL
343. LUZ MARINA HACHE CONTRERAS-DEFENSORA DE DDHH-VÍCTIMAS
344. LUZ NELY OSORNO OSPINA -DEFENSORA DE DDHH
345. MARCELA CRUZ- DEFENSORA DE DDHH
346. MARCIA AGUILUZ- DEFENSORA DE DDHH
347. MARÍA CAMILA ZAMUDIO MIR- DEFENSORA DE DDHH
348. MARIA CRISTINA OBREGON CARRILLO- DEFENSORA DE DDHH
349. MARÍA DEL CARMEN OCHOA RAMÍREZ- PSICÓLOGA DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ
350. MARÍA E. MONTOYA L- DOCENTE UNIVERSITARIA

351. MARÍA PAULA FELICIANO ACERO-DEFENSORA DE DDHH
352. MARIA VICTORIA ARISTIZABAL VILLADA- TRABAJADORA SOCIAL
353. MARIBEL BECERRA- FOTOGRAFA INDEPENDIENTE
354. MARTHS ELENS HUERTSS MOYA- DEFENSORA DE DDHH
355. MILDREY CORRALES CHARRY- DEFENSORA DE DDHH
356. NATALIA ARIAS- POLITÓLOGA
357. NATALIA MARÍA POSADA PÉREZ- PROFESORA
358. NATALIA MUÑOZ OSORIO- DEFENSORA DE DDHH
359. NORA ELENA LÓPEZ LÓPEZ- ACADÉMICO
360. OLGA LUCIA ALVAREZ BENJUMEA-LIDERESA SOCIAL
361. OMAIRA ARTEAGA HENAO- DOCENTE
362. ÓSCAR BLANDÓN- LICENCIADO EN FILOSOFÍA
363. OSWALDO MARTÍNEZ CARDOZO- DEFENSOR DE DDHH, EDUCADOR POPULAR
364. PAOLA ANDREA DÍAZ- DEFENSORA DE DDHH
365. PAOLA ANDREA SILVA MARTÍNEZ- ESTUDIANTE INVESTIGADORA
366. PATRICIA FUENMAYOR- DEFENSORA DE DDHH
367. PAULA ANDREA PATIÑO GOMEZ- LIDERESA SOCIAL
368. PAULA RUIZ- PSICOLOGA
369. RICARDO PARDO- DESEMPLEADO
370. ROBERTINA ALZATE- LIDERESA SOCIAL
371. RODRIGO VELASCO ORTIZ- EDUCADOR JUBILADO
372. ROMMEL DURAN CASTELLANOS- DEFENSOR DE DDHH
373. SANDRA MILENA CARDONA CORTES- TRANSCRIPTORA
374. SANTIAGO VELÁSQUEZ YEPES - ACADÉMICO
375. SORAYA GUTIERREZ- DEFENSORA DE DDHH
376. TARCISIO GAITÁN - MISIONERO CATÓLICO, ACADÉMICO Y DEFENSOR DEHH
377. VALENTINA LUNA-ESTUDIANTE
378. VÍCTOR MANUEL IREGUI PÉREZ- DEFENSOR DE DDHH
379. VICTORIA ABRIL- PROFESORA
380. VIVIANA MAZÓN ZULETA- BIBLIOTECOLÓGA
381. VIVIANA OTALVARO- LÍDER COMUNITARIA
382. VIVIANA RAMÍREZ OROZCO-LIDERESA SOCIAL
383. WINSTON GALLEGO PAMPLONA -DEFENSOR DE DDHH
384. YAMILE IRAL DIAZ- TRABAJADORA SOCIAL
385. YANET GAVIRIA MAZO- DOCENTE
386. YULIA KATHERINE CEDIEL GÓMEZ- DOCENTE
387. ZENAIDE RODRIGUES DE ANDRADE- DEFENSORA DE DDHH
388. ZORAIDA HERNÁNDEZ- ABOGADA DEFENSORA DE DDHH